Gobernación de Guairá

Unidad Operativa de Contrataciones

Villarrica, 04 de Agosto de 2020.

Señor:

PABLO SEITZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE

Me dirijo a Ud. en relación a la Nota de Reparo DNC N° 14457/2020, y al respecto se comunica que el proveedor ya ha cumplido con la Ley N° 6355/19 Constancia de Presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría. Se remite además el CDP con las firmas de los responsables.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Claudia Patricia Benítez Mallorquín.
Encargada de la UOC
Gobernación de Guairá